

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 12** *Orden ESS/2833/2012, de 10 de diciembre, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1998, de 28 de julio,

Este Ministerio, acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, según el modelo que figura como anexo II, al Subdirector General de Recursos y Organización del Servicio Público de Empleo Estatal.

Tercera.

Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Servicio Público de Empleo Estatal, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027 Madrid, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.

Además de los datos personales y número de Registro Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 10 de diciembre de 2012.–La Ministra de Empleo y Seguridad Social, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Recursos y Organización del Servicio Público de Empleo Estatal, Enrique Sánchez-Izquierdo Nieto.

ANEXO I

Servicio Público de Empleo Estatal

Dirección Provincial de Huelva

Denominación del puesto: Director/a Provincial. Número de plazas: 1. Nivel complemento destino: 27. Complemento específico: 13.665,12 euros. Localidad: Huelva. Adscripción AP: AM. Subgrupo A1.

Dirección Provincial de Murcia

Denominación del puesto: Director/a Provincial. Número de plazas: 1. Nivel complemento destino: 28. Complemento específico: 15.723,54 euros. Localidad: Murcia. Adscripción AP: AM. Subgrupo A1.

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Cuerpo o Escala a que pertenece:			NRP:	
Domicilio, calle, y n.º:		Provincia:	Localidad:		Teléfono:

DESTINO ACTUAL:

Ministerio:		Centro directivo:		Puesto de trabajo:	
Nivel:	Complemento específico anual:	Grado consolidado:	Localidad y teléfono oficial:		

SOLICITA: Ser admitido/a a la convocatoria pública par proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (BOE de) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel y c. específico	Centro directivo o unidad de que depende	Localidad

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRÍCULO

En....., a..... de..... de 2012

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.
 SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS Y ORGANIZACION.
 C/ Condesa de Venadito, 9. 28027 Madrid.